



Bogotá, D.C; 31 de mayo de 2013

## COMUNICADO DE PRENSA

A propósito del anuncio realizado por los medios de comunicación, respecto a la investigación disciplinaria que se adelanta contra varios oficiales de la fuerza pública, en calidad de apoderado del expresidente de la República, **ÁLVARO URIBE VÉLEZ**, me permito manifestar lo siguiente:

1. El doctor **ÁLVARO URIBE VÉLEZ**, me ha otorgado poder y me ha pedido que solicite a la Fiscalía General de la Nación, que escuche su versión respecto de la publicación en Twitter del mensaje que daba cuenta de la suspensión de operaciones militares para facilitar la salida de terroristas del país.
2. Ningún miembro de las Fuerzas Armadas entregó la información al expresidente Uribe, quien, como él mismo lo ha reiterado, la recibió por redes y, a través de un periodista, la confirmó con terceras personas, cercanas al proceso con las Farc.
3. Es lamentable, que se pretenda ahora, responsabilizar a la Fuerza Pública por el hecho de que la sociedad colombiana que tiene derecho a estar informada, se enterara de la suspensión de las operaciones militares, cuando lo realmente reprochable es que se haya facilitado la salida de los verdugos de la misma.

**JAIME ENRIQUE GRANADOS PEÑA**

Abogado

Jaime Granados Peña & Asociados Ltda.

